



**ACTA NUM. 3
TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

**Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal,
Técnico/a**

En Cádiz, a 18 de diciembre de 2024, reunidos los asistentes en Tribunal, para el procedimiento de selección de aspirantes a una única plaza de personal laboral temporal de Técnico/a, encuadrado en el Grupo III, Puestos de especial cualificación y titulados, en el nivel 3-B del convenio propio de la Entidad (código convenio 11001482011987), conforme a cupo temporal de empleo autorizado para el año 2024 y a las bases de la convocatoria publicada en la página web del Punto de Acceso General www.administración.gob, así como en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede **acordar**:

1.- Aprobar la propuesta realizada por la consultora sobre el listado provisional de valoración de méritos.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

2.- Conceder el plazo de dos días hábiles para realizar alegaciones frente a la valoración provisional de los méritos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente acta.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico tecnicoibero@zonafrancacadiz.com

3.- Convocar a las personas candidatas a la entrevista que tendrá lugar el próximo día 23 de diciembre, a partir de las 9:00 horas. Las entrevistas tendrán lugar en la sala de reuniones, módulo P17, en la planta primera del Edificio Heracles, situado en el Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Ronda de Vigilancia s/n, 11011 Cádiz. Los horarios de las entrevistas son:

FIRMADO por: RAQUEL CAROLINA PENCO GALLE (NIF: 31255752V)
FIRMADO por: FELIPE MARTINEZ GARCIA (NIF: 44039677J)
FIRMADO por: MARIA TERESA PAZO SOTO (NIF: 31259601W)
FIRMADO por: YOLANDA NOGUEIRA PRADO (NIF: 44043687K)
FIRMADO por: JOSE MANUEL FEDRIANI CASTRO (NIF: 31262224A)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Aspirante	Nº Identificativo	Hora
Téc. IB-005	***5950**	09:00
Téc. IB-002	***2376**	09:45
Téc. IB-001	***4693**	10:30
Téc. IB-004	***6744**	11:15
Téc. IB-003	***0535**	12:00

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el acta, así como el listado provisional de valoración de méritos en documento separado.

D. Felipe Martínez García
(Presidente)

D^a Yolanda Nogueira Prado
(Secretaria)

D. José Manuel Fedriani Castro
(Vocal)

D^a María Teresa Pazo Soto
(Vocal)

D^a Raquel Penco Gallé
(Vocal)

FIRMADO por: RAQUEL PENCO GALLE (NIF: 31255752V)
FIRMADO por: FELIPE MARTINEZ GARCIA (NIF: 44039677J)
FIRMADO por: MARIA TERESA PAZO SOTO (NIF: 31259601W)
FIRMADO por: YOLANDA NOGUEIRA PRADO (NIF: 44043687K)
FIRMADO por: JOSE MANUEL FEDRIANI CASTRO (NIF: 31262224A)

Version imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: RAQUEL CAROLINA PENCO GALLE (NIF: 31255752V)
FIRMADO por: FELIPE MARTINEZ GARCIA (NIF: 44039677J)
FIRMADO por: MARIA TERESA PAZO SOTO (NIF: 31259601W)
FIRMADO por: YOLANDA NOGUEIRA PRADO (NIF: 44043687K)
FIRMADO por: JOSE MANUEL FEDRIANI CASTRO (NIF: 31262224A)

Versión imprimible con información de firma generado desde [VALIDe \(http://valide.recdsara.es\)](http://valide.recdsara.es)
Firma válida.



TÉCNICO IBERO BIO
RELACIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS
LISTA PROVISIONAL

Nº Registro	Nº Identif.	Méritos Formativos	Méritos Profesionales	Total Méritos
Téc. IB-001	4693	2,40	0,43	2,83
Téc. IB-002	2376	2,50	1,04	3,54
Téc. IB-003	0535	2,50	3,51	6,01
Téc. IB-004	6744	0,00	1,41	1,41
Téc. IB-005	5950	0,00	0,23	0,23

D. Felipe Martínez García
(Presidente)

D^a Yolanda Nogueira Prado
(Secretaria)

D. José Manuel Fedriani Castro
(Vocal)

D^a María Teresa Pazo Soto
(Vocal)

D^a Raquel Penco Gallé
(Vocal)